

Guayaquil, 9 de octubre de 2014

Abogado
Javier Mite Andrade
Gerente General
INMOMITE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, y para los fines legales consiguientes comunicamos que en esta fecha, la cedente Rosa Hercilia Andrade Macay, ha cedido a favor del cesionario Javier Alejandro Mite Andrade, seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que tenía en el capital suscrito de la compañía INMOMITE S.A., contenida en el título de acción N° 1.

Esta cesión incluye todos los créditos que por mi calidad de accionista tenía en la compañía, así como los dividendos que me hubieran correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

El cesionario acepta expresamente la cesión.

Sírvase registrar la indicada cesión de las seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en el libro de acciones y accionistas de la compañía de su representación.

CEDENTE



Rosa Hercilia Andrade Macay
c.c. 0903388379

CESIONARIO

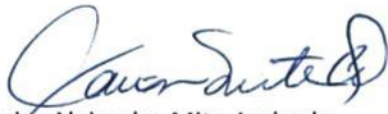


Javier Alejandro Mite Andrade
c.c. 0909216764

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

JAVIER ALEJANDRO MITE ANDRADE.- p.l.d.q.r. de la compañía denominada INMOMITE S.A., solicito se inscriba la transferencia de las acciones conforme, la cesión que se adjunta.

Particular que le solicito para los fines legales pertinentes.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Javier Mite Andrade', with a stylized flourish at the end.

Javier Alejandro Mite Andrade
c.c. 0909216764